

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR LA QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE ARTISTAS EN LA MODALIDAD DE BAILE, CANTE Y TOQUE PARA FORMAR PARTE DEL PROGRAMA “CIRCUITO ANDALUZ DE PEÑAS 2025” CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2025 (BOJA NÚM. 34 DE 19 DE FEBRERO).

En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado mediante Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, establece en su artículo 10.3.3 que la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con el objetivo básico del afianzamiento de la conciencia de identidad y cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico.

Para ello, el artículo 37.1.18 preceptúa que se orientarán las políticas públicas a garantizar y asegurar dicho objetivo básico mediante la aplicación efectiva, como principios rectores, el libre acceso de todas las personas a la cultura y el respeto a la diversidad cultural, así como la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía.

A su vez, el artículo 68.3.1 establece que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva en materia de cultura que comprende las actividades artísticas y culturales que se lleven a cabo en Andalucía, así como el a cultura, en relación con el cual se incluye el fomento y la difusión de la creación y la producción teatrales, musicales, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28 de la Constitución. De manera expresa se recoge en el artículo 68.1 que corresponde asimismo a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de conocimiento, conservación, investigación, formación, promoción y difusión del flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), como entidad de Derecho Público adscrita a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, tiene encomendadas, de conformidad con lo establecido en el apartado 2.º del artículo 6 de sus Estatutos, aprobados mediante Decreto 103/2011, de 19 de abril, la investigación, gestión, producción, fomento, formación y divulgación de las artes plásticas, las artes combinadas, las letras, el teatro y las artes escénicas, la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía las artes audiovisuales, y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones y actividades culturales, por sí o mediante la colaboración o cooperación con otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	21/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2NLDCTYAAURPNXP97A6P2RG6	PÁG. 1/10



El Instituto Andaluz del Flamenco es un órgano sin personalidad jurídica propia, encuadrado dentro de la Agencia. Este Instituto viene ejecutando, con una periodicidad anual, el programa «Circuito Andaluz de Peñas». El programa tiene por finalidad la programación de recitales de flamenco, en sus distintas manifestaciones de cante, toque y baile, en las Peñas Flamencas inscritas en cada Federación de su provincia.

Para su ejecución, en aplicación de lo expuesto en el Estatuto de Autonomía y en el principio de libre concurrencia, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales publicó la Resolución de 10 de febrero de 2025, por la que se convoca la presentación de solicitudes para participar en el Circuito Andaluz de Peñas 2025. Esta Resolución –publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 19 de febrero de 2025– tenía como objeto "crear un catálogo de artistas en la modalidad de cante, toque y baile, para formar parte del programa 'Circuito Andaluz de Peñas 2025'".

En esta Resolución figura, el "Procedimiento de selección", en el que "las solicitudes presentadas serán estudiadas por una Comisión Asesora que seleccionará a los Artistas que constituirán el Catálogo para Circuitos de Peñas siguiendo los criterios de calidad artística, trayectoria, interés, proyección futura y adecuación de las propuestas para este circuito".

Una vez reunida la Comisión, con fecha 10 de abril de 2024, llevó a cabo la mencionada selección por unanimidad.

De conformidad con lo expuesto, y en el ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 15 de los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, aprobados mediante Decreto 103/2011, de 19 de abril,

RESUELVO

Aprobar el Catálogo de Artistas en la modalidad de cante, toque y baile para formar parte del programa "Circuito Andaluz de Peñas 2025" convocado por resolución de 10 de febrero de 2025 (BOJA de 19 de febrero de 2024) de conformidad con el listado que se anexa.

Nombre y Apellidos Artista	Nombre Artístico	Provincia	Modalidad
Iván Segura Ruiz	Iván Chaskío	ALICANTE	Cante
Aitana Rousseau Cañadas	Aitana Rousseau	ALMERÍA	Baile
Blanca Lorente Padilla	Blanca Lorente	ALMERÍA	Baile
Rosario López Lozano	Charo López	ALMERÍA	Baile
Inés García Hernández	Inés de Inés	ALMERÍA	Baile
M.ª Teresa Beltrán Hernández	Mayte Beltrán	ALMERÍA	Baile
Celia Ortega Poveda	Celia Ortega	ALMERÍA	Cante
Gema Jiménez Mariscal	Gema Mariscal	ALMERÍA	Cante
Judit Alférez Plaza	Judit Alférez	ALMERÍA	Cante
Santiago Cortiñas Barrul	Kiki Cortiñas	ALMERÍA	Cante
M.ª Ángeles Fernández Torres	M.ª Ángeles Fernández	ALMERÍA	Cante

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	21/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2NLDCTYAAURPNXP97A6P2RG6	PÁG. 2/10



M.ª del Mar Paris Canet	María Canet	ALMERÍA	Cante
María Martín Sorroche	María Sorroche	ALMERÍA	Cante
M.ª Rocío Segura López	Rocío Segura	ALMERÍA	Cante
Sonia Miranda García	Sonia Miranda	ALMERÍA	Cante
Daniel Castro Silva	Daniel Castro Silva	BADAJOS	Cante
Miguel Ángel Tena Martínez	Miguel de Tena	BADAJOS	Cante
Miriam Cantero Díaz	Miriam Cantero	CÁCERES	Cante
Ana Mª González Delgado	Anita de Cádiz	CÁDIZ	Baile
Juan C. Rubio Sánchez de la Campa	Carlos Carbonell	CÁDIZ	Baile
Mª del Rosario Pedraja Acedo	Charo Pedraja	CÁDIZ	Baile
Cristina Aldón Rodríguez	Cristina Aldón	CÁDIZ	Baile
Daniel Saltares Ponce	Daniel Saltares	CÁDIZ	Baile
Elena Barba Arias	Elena Arias	CÁDIZ	Baile
Jesús Carrillo García	Jesuli Carrillo	CÁDIZ	Baile
Juan Carlos Avecilla Gómez	Juan Carlos Avecilla	CÁDIZ	Baile
Francisca José Rodríguez García	La Paca	CÁDIZ	Baile
María Cabello Oliva	Lydia Cabello	CÁDIZ	Baile
María Guerrero de la Hoz	María Guerrero	CÁDIZ	Baile
Oliva Cordero Fernández	Oliva Cordero	CÁDIZ	Baile
Virginia Vélez Olvera	Virginia Vélez	CÁDIZ	Baile
Abraham Fernández Alcocer	Abraham El Zambo	CÁDIZ	Cante
Alejandro Silva Cea	Alejandro Silva	CÁDIZ	Cante
Aroa Cala Luque	Aora Cala	CÁDIZ	Cante
José Pacheco Martínez	Caracolillo de Cádiz	CÁDIZ	Cante
M.ª del Carmen Nieto Pecci	Carmen La Chica	CÁDIZ	Cante
Celia Jiménez Márquez	Celia Jiménez	CÁDIZ	Cante
Emilia de los Reyes Bermúdez	Coral de los Reyes	CÁDIZ	Cante
Iván Vaca González	El Torran de Jerez	CÁDIZ	Cante
Francisco Luis Trinidad Ángel	El Trini de la Isla	CÁDIZ	Cante
Jesús Castilla Rey	Jesús Castilla	CÁDIZ	Cante
Juan Jesús Orce Lucas	Jesús de Lucas	CÁDIZ	Cante
José Antonio Montoya Carpio	José El Berenjeno	CÁDIZ	Cante
José Peña Méndez	José Méndez	CÁDIZ	Cante
Luis Carrasco Vargas	Luis Malena	CÁDIZ	Cante
Luis Moneo Lara	Luis Moneo	CÁDIZ	Cante
Macarena Márquez Rodríguez	Macarena de Jerez	CÁDIZ	Cante
Manuel Junquera Collantes	Manuel Junquera	CÁDIZ	Cante
Miguel Rosendo González	Miguel Rosendo	CÁDIZ	Cante
José Campos Cortés	Morenito Hijo	CÁDIZ	Cante
Naique Ponce González	Naike Ponce	CÁDIZ	Cante

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	21/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2NLDCTYAAURPNXP97A6P2RG6	PÁG. 3/10	

Nazaret Cala Luque	Nazaret Cala	CÁDIZ	Cante
Pedro Lérica López	Perico El Pañero	CÁDIZ	Cante
Raúl Gálvez García	Raúl Gálvez	CÁDIZ	Cante
Remedios Reyes Montoya	Remedios Reyes	CÁDIZ	Cante
Rocío González Pinto	Rocío del Corzo	CÁDIZ	Cante
M.ª del Rocío Díaz Rodríguez	Rocío Díaz	CÁDIZ	Cante
Susana Romero Alonso	Susana Romero	CÁDIZ	Cante
Jorge Antonio Rodríguez Ramírez	Wilo del Puerto	CÁDIZ	Cante
Juan Antonio Zarzuela Alarcón	Zarzuelita de Jerez	CÁDIZ	Cante
Francisco Javier Sánchez Martínez	Javi de Carmen	CÁDIZ	Toque
José Quevedo Ruiz Berdejo	José del Bolita	CÁDIZ	Toque
Juan Diego Mateos Reina	Juan Diego Mateos	CÁDIZ	Toque
Manuel Valencia Medrano	Manuel Valencia	CÁDIZ	Toque
Gregorio Moya Lara	Gregorio Moya	CIUDAD REAL	Cante
M.ª de la Encarnación López Luque	Encarna López	CÓRDOBA	Baile
Marina del Carmen Heredia Moreno	La Negra	CÓRDOBA	Baile
M.ª Dolores Pérez González	Lola Pérez	CÓRDOBA	Baile
M.ª Dolores Sabariego Roldán	Loli Sabariego	CÓRDOBA	Baile
Manuel Jiménez Montes	Manuel Jiménez	CÓRDOBA	Baile
M.ª del Carmen García García	María García	CÓRDOBA	Baile
Marta Gálvez Lastre	Marta Gálvez	CÓRDOBA	Baile
Silvia Herrerías Redondo	Silvia Herrerías	CÓRDOBA	Baile
Ana Jiménez Valencia	Ana Jiménez	CÓRDOBA	Cante
Antonio García García	Antonio de Pozoblanco	CÓRDOBA	Cante
M.ª Araceli Campillos Muñoz	Araceli Campillo	CÓRDOBA	Cante
Bernardo Miranda Luna	Bernardo Miranda	CÓRDOBA	Cante
Carmen Carmona Lara	Carmen Carmona	CÓRDOBA	Cante
M.ª del Carmen Ruiz Pino	Carmen Ruiz	CÓRDOBA	Cante
Rafael Espejo Romero	Churumbaque	CÓRDOBA	Cante
Domingo Herrerías Pozo	Domingo Herrerías	CÓRDOBA	Cante
Rafael Montilla Moya	El Chaparro	CÓRDOBA	Cante
Antonio Porcuna Mariscal	El Veneno	CÓRDOBA	Cante
Emilia Álvarez Abad	Emi Álvarez	CÓRDOBA	Cante
M.ª Lucía Borreguero Leiva	Lucía Leiva	CÓRDOBA	Cante
Moisés Martínez Vargas	Moisés Vargas	CÓRDOBA	Cante
Manuel García Moreno	Morenín	CÓRDOBA	Cante
Rafael Plantón Heredia	Rafa del Calli	CÓRDOBA	Cante
Rafael Navarro Mesa	Rafael Mesa “El Guerra”	CÓRDOBA	Cante
Bartolomé del Haro García	Toli Linares	CÓRDOBA	Cante
Alba Espert Ruíz	Alba Espert	CÓRDOBA	Toque

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	21/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2NLDCTYAAURPNXP97A6P2RG6	PÁG. 4/10



Francisco Ángel Díaz Ortiz	Curro Díaz	CÓRDOBA	Toque
Francisco Javier Navarro Pérez	Javi Navarro	CÓRDOBA	Toque
Juan José León Canalejo	Juanjo León	CÓRDOBA	Toque
Juan Manuel Muñoz González	Juanma Muñoz "El Tomate"	CÓRDOBA	Toque
Luis Medina Blanco	Luis Medina	CÓRDOBA	Toque
Ruvén Jiménez Urbano	Niño Ruvén	CÓRDOBA	Toque
Severiano Jiménez Flores	Niño Seve	CÓRDOBA	Toque
Rafael Ruz Gómez	Rafael Ruz	CÓRDOBA	Toque
Rafael Alberto Trenas Delgado	Rafael Trenas Hijo	CÓRDOBA	Toque
Teresa Jiménez Casas	Teresa Jiménez	CÓRDOBA	Toque
Yolanda Mozos Soto	Yolanda Mozos	CÓRDOBA	Toque
Agustín Barajas Urquizar	Agustín Barajas	GRANADA	Baile
Inmac. Almudena Romero Álvarez	Almudena Romero	GRANADA	Baile
Cristina Remacho Valdivieso	Cristina Remacho	GRANADA	Baile
M.ª Elena López Morales	Elena López "La Sensa"	GRANADA	Baile
Virginia Espallardo Ruiz	La Vichy	GRANADA	Baile
Mª de Carmen García Cardenete	Mari Macías	GRANADA	Baile
Tatiana Cuevas Calzado	Tatiana Cuevas	GRANADA	Baile
Vanessa Cebrián Escolar	Vanessa Montero	GRANADA	Baile
Verónica Fernández Bustamante	Vero La India	GRANADA	Baile
Alfredo Tejada Zurita	Alfredo Tejada	GRANADA	Cante
Alicia Morales Sánchez	Alicia Morales	GRANADA	Cante
Antonio Fernández Martín	Antonio Fernández	GRANADA	Cante
Fernando Reinoso Fernández	Fernando Rey	GRANADA	Cante
Josefa Heredia Heredia	Fita Heredia	GRANADA	Cante
Iván Vilchez Pérez	Iván Centenillo	GRANADA	Cante
Juan Jacob López Merino	Jacob de Carmen	GRANADA	Cante
José Prieto Fajardo	José de Pinos	GRANADA	Cante
Juan Ángel Tirado Tirado	Juan Ángel Tirado	GRANADA	Cante
Juan Pinilla Martín	Juan Pinilla	GRANADA	Cante
Judith Urbano Huete	Judith Urbano	GRANADA	Cante
Julio Fajardo Fernández	Julio Fajardo	GRANADA	Cante
Julio Jiménez Cortés	Julio Terremoto	GRANADA	Cante
Mercedes Hidalgo Fernández	Mercedes Hidalgo	GRANADA	Cante
Miguel Barroso Casares	Miguel Barroso	GRANADA	Cante
Juan José Heredia Santiago	Niño Solo	GRANADA	Cante
Sergio Gómez Delgado	Sergio El Colorao	GRANADA	Cante
Tomás García González	Tomás García	GRANADA	Cante
Álvaro Pérez Álvarez	Alvaro Martinete	GRANADA	Toque
Marcos García Olivencia	Marcos Palometas	GRANADA	Toque

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	21/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2NLDCTYAAURPNXP97A6P2RG6	PÁG. 5/10	

José Ramón Del Paso Jiménez	Ramón del Paso	GRANADA	Toque
Jonathan Prieto Córdoba	Yoni de Pinos	GRANADA	Toque
Cristina del Rocío Ceballos Wakelin	Cristina Ceballos	HUELVA	Baile
Javier Aguilar Pérez	El Niño Carmela	HUELVA	Baile
Verónica Campos Carrasco	La Canela	HUELVA	Baile
María Vázquez Aguilar	María Canea	HUELVA	Baile
Alejandra Almendro Bejarano	Alejandra Almendro	HUELVA	Cante
Celeste Borrego de los Santos	Celeste Borrego	HUELVA	Cante
Rafael Becerra Lima	El Tato	HUELVA	Cante
Elena Bellido Velarde	Elena Bellido	HUELVA	Cante
María José Pérez Rodríguez	M.ª José Pérez	HUELVA	Cante
Manuel Ortiz Romero	Manuel de Monte	HUELVA	Cante
Manuela Pérez Laíno	Manuela Laíno	HUELVA	Cante
Mario Garrido Cabeza	Mario Garrido	HUELVA	Cante
Rafael Núñez Fernández	Rafael Talega	HUELVA	Cante
Raquel Salas Rosado	Raquel Salas	HUELVA	Cante
Regina García Zambrano	Regina	HUELVA	Cante
Virginia Gómez Prieto	Virginia Gómez	HUELVA	Cante
Petrus María Lockfeer Casparus	Gaspar de Holanda	HUELVA	Toque
Joaquín Pareja-Obregón de Los Reyes	Joaquín Pareja-Obregón	HUELVA	Toque
José Miguel Pérez Ponce	Josemi Pérez	HUELVA	Toque
José Manuel Ortega Sánchez	Mané Ortega	HUELVA	Toque
M.ª Amparo Navarro Sanz	Amparo Navarro	JAÉN	Baile
Carmen Álvarez Sánchez	Carmen Álvarez	JAÉN	Baile
Carmen Catena Ogáyar	Carmen Catena	JAÉN	Baile
Irene Cano Martínez	Irene Cano	JAÉN	Baile
M.ª del Mar López Ramírez	M.ª del Mar Ramírez	JAÉN	Baile
Alba María Martos Garrido	Alba Martos	JAÉN	Cante
Antonio Padilla Ballesteros	Antonio Padilla	JAÉN	Cante
Carlos Cruz Maculet	Carlos Cruz	JAÉN	Cante
Carlos Cruz López	Carlos Cruz Hijo	JAÉN	Cante
Francisco Javier Heredia Hernández	Isco Heredia	JAÉN	Cante
José Heredia Heredia	Joselete de Linares	JAÉN	Cante
Juan Ruiz Coronel	Juan Coronel	JAÉN	Cante
Laura Marchal Arjona	Laura Marchal	JAÉN	Cante
Leonor López Rodríguez	Leonor López	JAÉN	Cante
Lidia Pérez Correas	Lidia Pérez	JAÉN	Cante
Manuel Palomares Soriano	Manuel Palomares	JAÉN	Cante
Nazaret Romero López	Nazaret Romero	JAÉN	Cante
Salvador Fernández Medina	Salvador El de la Pita	JAÉN	Cante

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ

21/04/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmY2NLDCTYAAURPNXP97A6P2RG6

PÁG. 6/10



Sebastián Vilches Martínez	Sebastián Vilchez	JAÉN	Cante
Sonia García Fernández	Sonia García	JAÉN	Cante
Miguel García Santiago	Miguel Repollo	JAÉN	Toque
Isabel Alarcón Sánchez	Isabel Alarcón	MADRID	Baile
Ana Pastrana Núñez	Ana Pastrana	MÁLAGA	Baile
Carmen Camacho Angulo	Carmen Camacho	MÁLAGA	Baile
Fátima Navarro Vergara	Fátima Navarro	MÁLAGA	Baile
José Antonio Lucena Girón	José Lucena	MÁLAGA	Baile
Laura Guerra Ruiz	Laura Guerra	MÁLAGA	Baile
M.ª Luisa Chicano Meléndez	Luisa Chicano	MÁLAGA	Baile
Francisco Moisés Navarro Vergara	Moisés Navarro	MÁLAGA	Baile
Nicolás Jurado Ibáñez	Nicolás Jurado	MÁLAGA	Baile
Sara Carnero Lupiañez	Sara Carnero	MÁLAGA	Baile
Ana M.ª Fargas Muñoz	Ana Fargas	MÁLAGA	Cante
Antonia de la Cruz Contreras	Antonia Contreras	MÁLAGA	Cante
Belén Vega Rus	Belén Vega	MÁLAGA	Cante
Francisco Javier Sánchez Bandera	Bonela Hijo	MÁLAGA	Cante
Francisco Santiago Santiago	Chato de Málaga	MÁLAGA	Cante
M.ª Consuelo Soto Robles	Chelo Soto	MÁLAGA	Cante
Gregorio Valderrama Zapata	Gregorio Valderrama	MÁLAGA	Cante
Isabel Fátima Guerrero Alarcón	Isabel Guerrero	MÁLAGA	Cante
José Antonio Conejo Melgarejo	José del Chaparro	MÁLAGA	Cante
José Mª García Vílchez	José El Petro	MÁLAGA	Cante
Amparo Heredia Reyes	La Repompilla	MÁLAGA	Cante
Luis Perdiguero Ruiz	Luis Perdiguero	MÁLAGA	Cante
Miguel Ángel Astorga Anaya	Miguel Astorga	MÁLAGA	Cante
Francisca Corpas Martín	Paqui Corpas	MÁLAGA	Cante
Francisca Ríos Corral	Paqui Ríos	MÁLAGA	Cante
Rocío Alcalá Notario	Rocío Alcalá	MÁLAGA	Cante
Rosario Campos Jaime	Rosi Campos	MÁLAGA	Cante
Virginia del Pilar Gámez Gil	Virginia Gámez	MÁLAGA	Cante
José Antonio Conejo Vida	Chaparro de Málaga	MÁLAGA	Toque
David Sánchez Pastrana	David de Ana	MÁLAGA	Toque
Haddad Amir John	El Amir	MÁLAGA	Toque
Ismael Rueda Ruiz	Ismael Rueda	MÁLAGA	Toque
Juan Ramón Caro Cochero	Juan Ramón Caro	MÁLAGA	Toque
Francisco Javier Martín Cerdán	Martín Cerdán	MÁLAGA	Toque
Adrián Domínguez Asián	Adrián Dominguez	SEVILLA	Baile
Alba Vicente Guerra	Alba Guerra	SEVILLA	Baile
Alegría López Hernández	Alegría de Castro	SEVILLA	Baile

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	21/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2NLDCTYAAURPNXP97A6P2RG6	PÁG. 7/10



Alejandro Rodríguez García	Alejandro Rodríguez	SEVILLA	Baile
Álvaro Tomás Ortiz Gila	Álvaro Sarabia	SEVILLA	Baile
Antonio Amaya Pérez Pérez	Antonio Amaya "Petete"	SEVILLA	Baile
Asunción Peña Martos	Asunción Demartos	SEVILLA	Baile
Beatriz Rivero Pardal	Beatriz Rivero	SEVILLA	Baile
Carmen Amodeo Riqueni	Carmela Riqueni	SEVILLA	Baile
Carmen González Rodríguez	Carmen González	SEVILLA	Baile
Carmen Iniesta Muñoz	Carmen Iniesta	SEVILLA	Baile
Carmen Torres Salas	Carmen Torres	SEVILLA	Baile
Christine Tresa Hall Hovhannessian	Christine Hall	SEVILLA	Baile
David Pérez Almagro	David Pérez	SEVILLA	Baile
Emilio Castañeda Oliert	Emilio Castañeda	SEVILLA	Baile
Gonzalo Quintero González	Gonzalo Quintero	SEVILLA	Baile
Helene Grizard Cueto	Helena Cueto	SEVILLA	Baile
Danila Scarlino	La Bambina	SEVILLA	Baile
Hagiwara Junko	La Yunko	SEVILLA	Baile
Macarena Cocinero García	Macarena Cocinero	SEVILLA	Baile
Manuela Amador Carrasco	Manuela Carrasco Hija	SEVILLA	Baile
Yolanda Vargas Arellano	Manuela Vargas	SEVILLA	Baile
María Távora Sánchez	María Távora	SEVILLA	Baile
Rafael Silva Campallo	Rafael Campallo	SEVILLA	Baile
Rocío Reyes Rivero	Rocío Reyes	SEVILLA	Baile
Sara Luque Gutiérrez	Sara Luque	SEVILLA	Baile
Francisco José Suárez Barrera	Torombo	SEVILLA	Baile
Yaiza Trigo Alba	Yaiza Trigo	SEVILLA	Baile
Alejandro Villaescusa Bleda	Ale Villaescusa	SEVILLA	Cante
Ana Cayetana Atienza Romero	Ana Cayetana	SEVILLA	Cante
Anabel Rodríguez Rosado	Anabel de Vico	SEVILLA	Cante
Ana Isabel Valencia Vargas	Anabel Valencia	SEVILLA	Cante
José Antonio Nuñez Nuñez	Antonio "El Pulga"	SEVILLA	Cante
Antonio López Núñez	Antonio López	SEVILLA	Cante
Antonio Ortega Jiménez	Antonio Ortega	SEVILLA	Cante
Armando Mateos Fernández	Armando Mateos	SEVILLA	Cante
Carmen Yruela Baena	Carmen Yruela	SEVILLA	Cante
David Rother Fernández	David Fernández	SEVILLA	Cante
David Sánchez Medina	El Galli	SEVILLA	Cante
Fernando Cortés Flores	El Lele	SEVILLA	Cante
Emilio Molina Cano	Emilio Molina	SEVILLA	Cante
Evaristo Cuevas Rodríguez	Evaristo Cuevas	SEVILLA	Cante
Fernanda Luisa Carrasco Peña	Fernanda Peña	SEVILLA	Cante

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ

21/04/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmY2NLDCTYAAURPNXP97A6P2RG6

PÁG. 8/10



Florencio Rolán Marín	Florencio Gerena	SEVILLA	Cante
M.ª Concepción Jaqucot Rivero	Inma La Carbonera	SEVILLA	Cante
Jerónimo José Segura Paredes	Jeromo Segura	SEVILLA	Cante
Jesús León Márquez	Jesús Márquez	SEVILLA	Cante
José Olmo Carrasco	José Olmo	SEVILLA	Cante
Juan Reina Dávalo	Juan Reina	SEVILLA	Cante
Juan José Amuedo Galán	Juanelo	SEVILLA	Cante
Ana Mª Ramírez Limones	La Yiya	SEVILLA	Cante
Lidia Mira Montero	Lidia Montero	SEVILLA	Cante
Lidia Rodríguez González	Lidia Rodríguez	SEVILLA	Cante
Luis Ortega López	Luis Ortega	SEVILLA	Cante
M.ª Jesús Bernal Toro	M.ª Jesús Bernal	SEVILLA	Cante
Malena Carrasco Aguilera	Malena Carrasco	SEVILLA	Cante
Manuel Dominguez Gallardo	Manuel Cástulo	SEVILLA	Cante
Manuel Cuevas Rodríguez	Manuel Cuevas	SEVILLA	Cante
Manuel Pajares Carmona	Manuel Pajares	SEVILLA	Cante
Manuel Romero Jiménez	Manuel Romero	SEVILLA	Cante
Marcelo Sousa Navas	Marcelo Sousa	SEVILLA	Cante
Mª del Carmen Peña Romero	Mari Peña	SEVILLA	Cante
María López Enríquez	María López	SEVILLA	Cante
José Mario Barbero Radío	Mario Radío	SEVILLA	Cante
Miguel Angel Lara Solano	Miguel El Canario	SEVILLA	Cante
Natalia Marín López	Natalia Marín	SEVILLA	Cante
Rafael Calderón Berraquero	Niño Olivares	SEVILLA	Cante
Olivia Molina Brito	Olivia Molina	SEVILLA	Cante
Raúl Montesinos Hoyos	Raúl Montesinos	SEVILLA	Cante
M.ª del Rocío Serrano García	Rocío La Serrano	SEVILLA	Cante
Rosa Ángeles García Clavijo	Rosa de Algeciras	SEVILLA	Cante
Manuel González Cabrera	Rubito Hijo	SEVILLA	Cante
Sara Holgado Pérez	Sara Holgado	SEVILLA	Cante
Soledad Sánchez Madrid	Soledad Madrid	SEVILLA	Cante
Celia Vicente Guerra	Celia Maranto	SEVILLA	Toque
M.ª Gracia del Saz Román	Gracia del Saz, Cuarteto Fco	SEVILLA	Toque
José Ángel Butler Mora	José Ángel Butler	SEVILLA	Toque
José M.ª Lorite García	José Macareno	SEVILLA	Toque
Manuel de la Luz Vázquez	Manuel de la Luz	SEVILLA	Toque
Manuel Jesús Carrillo Melgar	Manuel Jesús Carrillo	SEVILLA	Toque
José Marco Serrato Gomez	Marcos Serrato	SEVILLA	Toque
Melchor Jiménez Heredia	Melchor Chico Flamenco y Jazz	SEVILLA	Toque
Miguel González Chércoles	Miguel Chércoles	SEVILLA	Toque

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	21/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2NLDCTYAAURPNXP97A6P2RG6	PÁG. 9/10



EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	21/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2NLDCTYAAURPNXP97A6P2RG6	PÁG. 10/10

